

# MANUAL DE PADRES

## HEAD START y PROGRAMA PREESCOLAR ESTATAL 2024-2025



Foundation for Early Childhood Education, Inc., 3450 E Sierra Madre Blvd., Pasadena CA 91107 (626) 572-5107, Visit nuestra pagina @foundationheadstart.org

*Cada niño tiene derecho a un buen comienzo!*

# Contenido

---

- INTRODUCCIÓN.....1**
- INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MI NIÑO.....1
- ¡BIENVENIDOS!.....1
- ¿QUÉ ES NUESTRO PROGRAMA HEAD START/STATE PRESCHOOL.....1
- PREPARACIÓN PARA LA ESCUELA.....2
- SECCIÓN 1: LOS CENTROS.....3**
- LA CLASE- CONSTRUYENDO COMUNIDAD.....3
- SIESTA .....4
- SEPARACION Y TRANSICION A LA ESCUELA.....4
- EL HORARIO DE CLASE DE SU NIÑO .....4-5
- SALUDOS Y DESPEDIDAS.....5-6
- ASISTENCIA REGULAR.....6-8
- PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA o SALIDA.....8-9
- LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELITAS Y EL PAPER QUE DESEMPEÑAN LAS FAMILIAS DE FOUNDATION.....10
- SEGURIDAD DEL SITIO; ENTRADA CON CODIGO.....10
- CUESTIONES DE CUSTODIA.....10
- HORA DE COMIDA.....10-11
- CEPILLADO DE DIENTES.....11
- VISITAS AL HOGAR Y CONFERENCIAS DE PADRES.....11-12
- CURRICULO INDIVIDUALIZADO.....12
- ACTIVIDADES SEMANALES DE LA CASA.....12-13
- GUIA DE COMPORTAMIENTO POSITIVO .....13
- SECCIÓN 2: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES.....14**
- CONTRIBUCIONES DE LOS PADRES Y LA COMUNIDAD (IN-KIND - NFM).....14
- PARTICIPACION DE FIGURAS PATERNAS.....14-15
- COMITE DE PADRES.....15
- COMITÉ REGLAMENTARIO DE PADRES.....15
- COMUNICÁNDOSE CON HEAD START/STATE PRESCHOOL.....15
- SECCIÓN 3: SERVICIOS DE SALUD.....16**
- REQUERIMIENTOS DE SALUD.....16-17
- CHEQUEO DE SALUD DIARIO REQUERIDO (A LA ENTRADA DEL AULA).....17

CUANDO DEBE MANTENER A SU NIÑO EN CASA DE LA ESCUELA.....	17-19
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES EN LA ESCUELA.....	19
MEDICAMENTOS.....	19-20
SERVICIOS DE DISCAPACIDAD.....	20
SERVICIOS DE SALUD MENTAL.....	20-21
OBSERVACIONES DE LAS CLASES.....	21
SERVICIOS DE NUTRICIÓN.....	21-22
DECLARACION DE NO DISCRIMINACION (USDA).....	22-23
PROGRAMA SIN PREJUICIOS.....	23
<b>SECCIÓN 4: SERVICIOS COMUNITARIOS Y FAMILIAS.....</b>	<b>23</b>
EVALUACION FAMILIAR.....	23
ACUERDO DE COLABORACION FAMILIAR.....	24
TRANSICIÓN A KINDERGARTEN.....	24
PASEOS.....	24
GUÍA DE COMO VESTIR SU NIÑO PARA LA ESCUELA.....	24
PROCEDIMIENTO PARA OIR QUEJAS Y RESOLVER PROBLEMAS.....	24
REPORTANDO ABUSO DE NIÑOS.....	24
LEY DE ESCUELAS SALUDABLES/INSTRUCCIÓN DE PESTICIDA.....	24-25
INSTRUCCIÓN RELIGIOSA o SERVICIOS RELIGIOSOS .....	25
TRANSPORTACION.....	25
OBSERVACION DE DIAS DE FIESTA.....	25
RECONOCIMIENTO DE LOS CUMPLEAÑOS.....	25
INFORMACION EN CASO DE EMERGENCIA.....	25
CONFIDENCIALIDAD.....	26
TOMADO DE FOTOS Y VIDEOS.....	26
POLIZA DE ZERO TOLERANCIA.....	26
NEGOCIOS PERSONALES.....	26
<b>SECCIÓN 5: PÓLIZA DEL PROGRAMA.....</b>	<b>27-30</b>
CONFIRMACION.....	31
COMUNICACIÓN DE LACOE.....	32-34
OBJETIVOS DE LA PREPARACION PARA LA ESCUELA AÑO ESCOLAR 2024-2025.....	35
METAS PARA LA EDUCACION SIN PREJUICIOS DEL AÑO ESCOLAR DEL PROGRAMA 2024-2025.....	36
CALENDARIO DEL MANUAL DE PADRES.....	37-47

# Introducción

---

## Información del Programa de mi Niño

---

**Centro:**

**Dirección del Centro:**

**Número Telefónico:**

**Horario de las Clases:**

**Nombres de los Maestros:**

**Supervisor de Sitio:**

**Gerente de Educación:** Ana Mendez      **Numero de Teléfono:** (626) 572-5107

---

## ¡Bienvenidos!

Bienvenidos a Head Start/State Preschool. ¡Gracias por inscribir a su niño en nuestro programa! Este Manual de Padres fue escrito para ayudarles a que conozcan más acerca de nuestro programa y de cómo su niño y su familia pueden hacer un mejor uso de nuestros muchos servicios.

## ¿Qué es Nuestro Programa de Head Start/State Preschool?

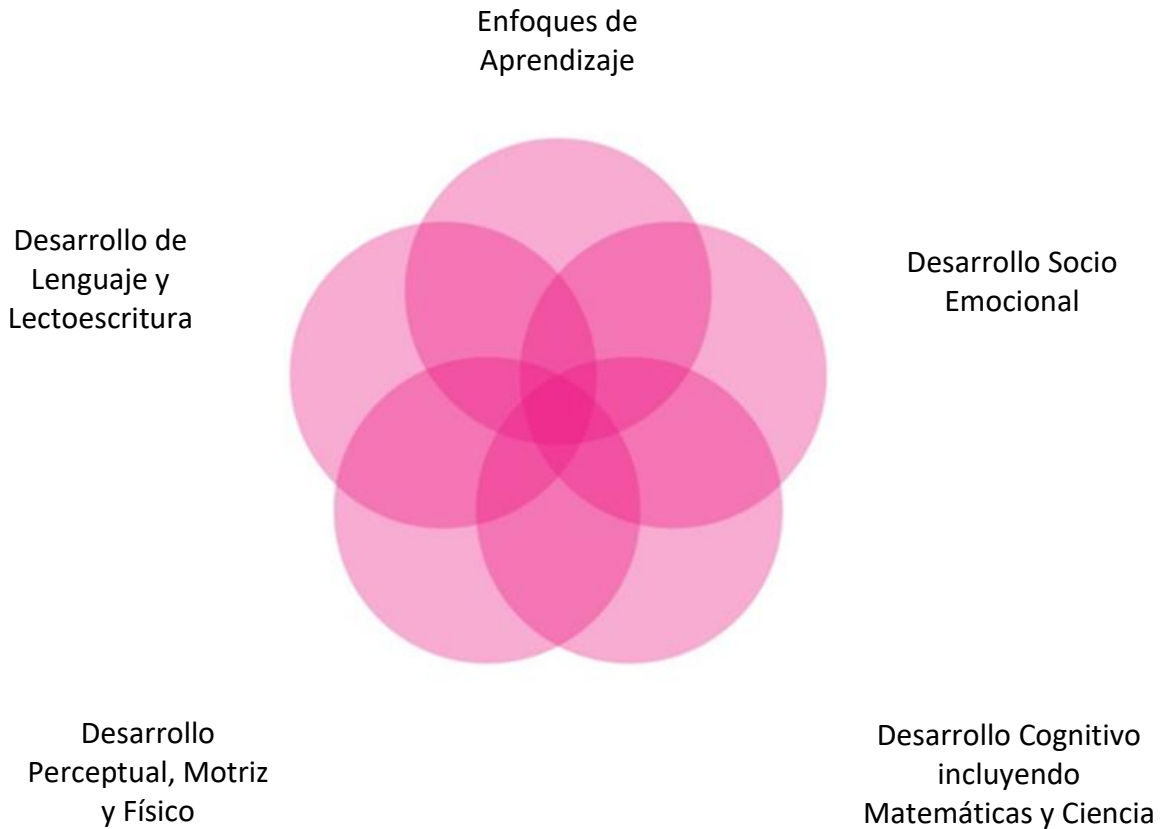
Head Start y State Preschool son programas de desarrollo infantil integral gratuito para niños de edad pre-escolar, 2 a 5 años, y sus familias, financiado por el Departamento de Educación de California y el gobierno federal. Head Start/State Preschool establece la base para que los niños tengan éxito tanto en la escuela como en la vida. Nosotros creemos que los **padres de familia son los primeros y más importantes maestros, cuidadores y defensores de sus niños.**

El personal trabaja junto con los padres de familia para realizar, la educación, salud, desarrollo, apoyo familiar y comunal de cada niño. Se respeta y promueve la cultura, el idioma, los valores y tradiciones de cada familia. Los niños con necesidades especiales son acogidos en nuestro programa. Consideramos que cada niño es una persona única con necesidades y fortalezas individuales. Los padres y el personal trabajan juntos para crear programas individualizados de aprendizaje para cada niño. Desarrollará conjuntamente un IDP (Un Plan Individual de Desarrollo) para su hijo con metas de aprendizaje, que pueden incluir metas de IEP o ASQ, si corresponde.

Si su aula de clase es uno de los sitios combinados de Head Start/State Preschool, los fondos están proviniendo del gobierno federal y el gobierno estatal, y el programa cumple con los requisitos de ambos. A lo largo de este manual, nosotros nos referiremos a “Head Start” o “el programa,” y esto incluye el programa de Head Start/Programa Combinado del Estado, a menos que se indique de otra manera.

## Preparación para la Escuela

Para asegurarnos que su niño esté listo para el kinder nosotros apoyaremos a sus niños con las siguientes áreas de desarrollo:



### Apoyo a la Familia de Preparación para la Escuela

- Las familias recibirán recursos para apoyar el aprendizaje y desarrollo de sus niños.
- A las familias se les proporcionará recursos de alfabetización para apoyarlos en leer con sus niños.
- Los papás serán activamente animados a estar involucrados en la experiencia preescolar de sus niños.
- Las familias serán preparadas para la transición de sus niños al Kinder, o para su regreso al segundo año de Head Start basado en su elegibilidad.



## Sección 1: Los Centros

---

### La Clase- Construyendo Comunidad

El principio del año es el momento para crear un sentido de comunidad; y su salón de clases es el lugar de reunión. Aquí todos los niños se pueden sentir seguros, cuidados y apoyados por el ambiente, su maestro y USTED.

Cada clase tendrá un grupo nuevo de individuos que traen con ellos diversos intereses, habilidades, culturas y familias. Cada niño llega a nuestra puerta con experiencias anteriores que enriquecen nuestro programa. Nosotros queremos crear un ambiente que diga “todos son bienvenidos aquí” La meta es de celebrar a los individuos mientras se crea un ambiente de comunidad.

Nuestros servicios de educación de temprana Edad de Head Start se basan en el Marco de Aprendizaje a una Temprana Edad y en las Fundaciones de Aprendizaje Preescolar de California. Utilizamos varios programas de estudios para orientar las prácticas de enseñanza para proporcionar una experiencia rica en aprendizaje para niños de todas las capacidades, culturas e idiomas. Nuestro currículo primario es el *Currículo Creativo 5ª Edición*, complementado con los recursos del Marco de Disciplina Consciente, el Enfoque Reggio Emilia y Abriendo Puertas. Las aulas están diseñadas con ambientes múltiples y centros de aprendizaje para proporcionar oportunidades de aprendizaje a diario en cada área. Les pedimos a ustedes que participen en la hora de la planificación con la maestra/o de su hijo/a. Esta planificación es utilizada por los maestros/as para desarrollar sus planes de lección y para proveer actividades de aprendizaje y realizar un seguimiento de su progreso con la herramienta de evaluación continua (DRDP 2015).

Las aulas están diseñadas para que su hijo se sienta bienvenido, cómodo, seguro y a salvo. El aula se configura en diferentes áreas de aprendizaje donde los niños pueden explorar de manera segura materiales nuevos e interesantes, practicando nuevas habilidades mientras los maestros brindan oportunidades que apoyan y retan a los niños. Las áreas básicas de aprendizaje incluyen arte, bloques, libros, escritura, juegos dramáticos, juguetes y rompecabezas. Los niños pequeños aprenden a través del juego y explorando los materiales de aprendizaje y el aula en interiores y exteriores. Cuando visite el aula de su hijo, pídale a su maestra que le muestre las áreas del aula.

TODOS SON  
BIENVENIDOS AQUI

Su niño necesita verse reflejado en la clase; invitamos a las familias a que envíen una foto de sus niños y su familia antes de que empiece la escuela. Encontrándose “ya allí” hará mucho para que los niños se sientan confortables. No solo los niños disfrutarán encontrando sus fotos alrededor del salón, pero ellos también se alegrarán de aprender acerca de sus nuevos amigos y sus familias.

## Siesta

La siesta es una parte crítica del día para el niño. Ofrece la oportunidad para que descansen sus cuerpos y revitalicen sus mentes. Los maestros proveerán un ambiente relajante para que descansen. Los niños tendrán la oportunidad de dormir la siesta / descansar diariamente, generalmente entre las 12 p.m. y las 2 p.m. Los niños dormirán la siesta / descansarán en camillas con sábanas y cobijas. Los niños que no duermen la siesta tendrán actividades tranquilas de su preferencia y se les proporcionará un espacio alternativo dentro del entorno de aprendizaje para jugar si así lo desean. Proporcionamos todas las sábanas de cama y le pedimos que no envíe sábana de cama de su casa. Los niños pueden traer un pequeño juguete blando de casa si lo necesitan para sentirse seguros durante el tiempo de descanso. Por favor, llévelo a casa y lávelo regularmente.

**Favor de escribir el nombre de su niño/a en todos los artículos de ropa y pertenencias.**

## Separación y Transición a la Escuela

Es natural que durante las primeras semanas de escuela usted y su niño se sientan ansiosos. Los comportamientos que provienen de la ansiedad pueden ser llorar, gritar, caerse al suelo, correr y más. Nuestro personal tiene muchos años de experiencia y está entrenado y preparado para ayudarle a usted y su niño con esta situación.

Para ayudar a facilitar la separación y generar confianza, le ofrecemos estas estrategias:

- Padre(s), permítase tiempo adicional (5-10 minutos) en el aula, como sea necesario, durante la primera semana.
- Mantenga la calma y asegúrele a su hijo que la escuela es un lugar seguro, y que él / ella estará bien. Cuando los padres muestran señales de estrés y ansiedad, los niños se vuelven más temerosos.
- **No se olvide de decir "adiós"** a su hijo(a) y reafírmele que regresará. Si se va sin decir "adiós" los niños se preocupan más de que se va a ir y no regresará.
- Establezca una rutina para decir "adiós" y siga con esa rutina todos los días. Algunos ejemplos son un abrazo y un choque de mano, luego irse, o dos abrazos y decir: "Te amo", luego irse. Puede pedirle sugerencias al maestro de su hijo.
- Reconozca y sea sensible a los sentimientos de su hijo. Es normal que los niños lloren cuando los dejan durante los primeros días de la escuela. Los maestros de su hijo(a) ayudarán a asegurarles que usted volverá cuando la clase se termine. La mayoría de los niños hacen la transición a la nueva rutina durante las primeras semanas.

## El Horario de Clase de su Niño

Los niños se sienten más seguros cuando tienen una rutina diaria predecible y consistente. Cada aula tiene una rutina diaria publicada en la que los niños pueden confiar y comprender. Los niños se involucrarán en muchas aventuras y experiencias que les interesan y se adaptan a su naturaleza juguetona e inventiva.

La rutina de su niño puede incluir:

- ✓ Círculo de los buenos días
- ✓ Desayuno
- ✓ Cepillado de dientes\*
- ✓ Tiempo de Círculo
- ✓ Actividad de Grupo pequeño
- ✓ Tiempo afuera
- ✓ Almuerzo
- ✓ Hora de descanso

## Saludos y Despedidas

Todos los días usted y su niño se despedirán uno al otro al inicio de la hora de la clase y se saludarán otra vez al final de la sesión. Esta es una oportunidad para practicar rutinas, mientras se preparan para el kínder. Estos saludos y despedidas son los primeros pasos de un viaje largo de toda la vida de aprender a separarse y volver a unirse con las personas importantes en sus vidas.

---

*Recuerde siempre de despedirse de su niño!*

---

Despidiéndose, usted enseña a su niño que puede confiar en usted. Su niño puede contar con el hecho de que no desaparecerá sin previo aviso. Nosotros podemos trabajar juntos para crear un ritual de saludos y despedidas. Esto puede ser tan simple como caminar a la puerta con su niño o dándole un abrazo grande antes de irse.

**Seguridad y supervisión:** Al dejar a su niño pequeño, es crucial garantizar su seguridad y proporcionar una supervisión adecuada. Distraerse con un teléfono celular puede desviar su atención de su hijo, lo que dificulta mantenerlo seguro en entornos escolares ocupados. Es importante estar completamente presente y atento durante las horas de entrega y recogida.

**Modelar el comportamiento:** Los niños aprenden observando e imitando el comportamiento de sus padres o cuidadores. Cuando prioriza su teléfono celular sobre su hijo durante momentos importantes como la entrega, envía involuntariamente el mensaje de que el teléfono es más importante que pasar tiempo de calidad con ellos. Es esencial modelar un comportamiento responsable y demostrar que valora el bienestar y la conexión con su hijo.

**Comunicación y compromiso:** Ir a dejar a su hijo(a) en la escuela puede ser una oportunidad para una comunicación y compromiso significativo con su hijo(a). Es una oportunidad para tener conversaciones, abordar cualquier inquietud y brindar apoyo emocional si es necesario. Estar presente y atento le permite sintonizar con las necesidades de su hijo(a) y brindarle tranquilidad o ayudarle a hacer una transición sin problemas en su día en la escuela.



**Seguridad de otros:** Las distracciones causadas por los teléfonos celulares pueden afectar no solo a su hijo, sino también la seguridad de los demás a su alrededor. Las zonas de entrega escolar a menudo implican mucho tráfico peatonal y vehicular. Al mantenerse enfocado y atento, puede contribuir a crear un ambiente seguro para todos.

**Construir relaciones:** Interactuar con otros padres, maestros y personal escolar durante las horas de entrega y recogida puede fomentar relaciones positivas. Participar en conversaciones y estar socialmente presente puede ayudarlo a establecer conexiones, mantenerse informado sobre las actividades escolares y contribuir a un sentido de comunidad.

En general, al dejar al lado las distracciones como los teléfonos celulares durante la entrega de la escuela, prioriza la seguridad de su hijo, modela un comportamiento responsable, mejora la comunicación y contribuye a un ambiente escolar positivo y comprometido.

## Asistencia Regular

Asistencia Regular es la clave del éxito de su niño y habilita para que se beneficie de los programas de Head Start/State Preschool. Si su niño no está en la clase, ¿Cómo podrá él o ella aprender? Cuando los niños vienen a clase constantemente, ellos son capaces de construir habilidades y conocimientos de lo que previamente aprendieron y desarrollan fuertes conexiones con otros niños y maestros. Cuando los niños faltan a clases, llegan tarde o se van temprano ellos pierden.

Los padres **DEBEN** llamar cada día que su niño(a) está ausente. Les pedimos a los padres que llamen antes de que comience la clase, dentro de la primera hora de clase o al final del día si el niño está enfermo. La agencia debe registrar la asistencia de cada niño diariamente, por lo que su cooperación es muy necesaria. Se deben hacer arreglos previos con la Coordinadora de ERSEA y el Asociado de Servicios Familiares si su hijo(a) tiene que ausentarse por un periodo de tiempo extendido debido a una emergencia familiar o por una cuestión médica que requiere una nota del médico (por ejemplo, cirugía programada). Se debe presentar al maestro o a la FSA una nota del médico que autorice al niño a regresar a la escuela, y dar tiempo para revisarla. Presentar una nota no garantiza el regreso inmediato a la escuela el mismo día. La salud y la seguridad son una prioridad máxima y requieren una revisión cuidadosa de todas las situaciones médicas. Se requiere que las peticiones se hagan por escrito y que sean entregadas a la Coordinadora de ERSEA/Asociado de Servicios Familiares lo más pronto posible. En caso de emergencia, los padres deben notificar al centro lo más pronto posible.

### Tipos de ausencias (2 tipos)

#### Tipos de ausencias (2 tipos)

##### 1. Ausencia justificada

- **Enfermedad-** Enfermedad del niño o padre/guardián, cuarentena del niño y / o padre,
- **Cita-** Cita del niño o padre/guardián, que incluye médico, dentista, salud mental, asesoramiento o terapia.

- **Orden de la corte / Visitación-** Las visitas ordenadas por el tribunal se refieren al tiempo que se pasa con un padre o familiar según lo exige la ley. La orden judicial se conservará en el expediente del niño.
- Si el acuerdo de visitas o custodia sigue un horario fijo que requiere que el niño asista al programa solo ciertos días de la semana, entonces se debe establecer una asistencia modificada para el niño en ChildPlus indicando los días “sin clases”, en lugar de usar los días de Mejor Interés.
- **Emergencia Familiar-**
  - Si el niño debe viajar con el padre por una emergencia que no sea por motivo de vacaciones
  - Hospitalización de miembros de la familia (abuelos, primos, tías, tíos, hermanos)
  - Enfermedad o Fallecimiento de un miembro de la familia
  - Preocupaciones de la comunidad (Incidentes relacionados con inmigración, tiroteos, guerras entre pandillas, disturbios y cierres de vecindarios)
  - Desastre Natural
  - Problemas de Transportación
- **Mejor interés,** por ejemplo, vacaciones familiares, tiempo con parientes, eventos especiales para el niño, celebraciones culturales y religiosas, e oportunidades de enriquecimiento. Los días de mejor interés no deben exceder los 10 días en un año escolar del programa. **Días de mejor interés que excedan los 10 días se consideradas ausencias injustificadas/inasistencia.**

**Los días de mejor interés no están limitados para los Servicios de Protección Infantil o "En Riesgo" por abuso o negligencia.**

**2. Ausencias injustificadas/Inasistencia:** Cualquier razón por la ausencia que no se encuentre dentro de una de las categorías mencionadas anteriormente.

Si la FSA/FSS no puede comunicarse con el padre/guardián o el padre/guardián no notificó a la agencia sobre la ausencia del niño, entonces la FSA/FSS seleccionará una de las siguientes opciones:

- Contacto fallido: FSA/FSS no puede comunicarse con el padre/guardián.
- Elección de los padres: los padres decidieron no llevar al niño a la escuela y no aplica ningún otro motivo de ausencia justificada.

El Asociado de Servicios Familiares (FSA)/Supervisor de Asociados de Servicios Familiares (FSS) y/o el Maestro codificarán la ausencia en base a la razón proporcionada por el Padre/Tutor dentro del Sistema de Base de Datos de la Agencia y para los sitios con preescolar estatal, el personal de educación registrará la excusa de asistencia en el Registro de asistencia preescolar estatal.

**Solamente para las familias del Programa Preescolar Estatal (día completo):**

Ninguna familia será removida del programa debido a ausencias excesivas, excepto en las siguientes circunstancias como se describe en "Abandono de Cuidado"

**Abandono de Cuidado-**

Cuando la familia no ha estado en comunicación con su FSA o maestro durante siete días consecutivos del calendario para informarles por qué el niño no está asistiendo a clase o por qué los servicios ya no son necesarios, la FSA intentará comunicarse con el padre a través de una variedad de métodos de comunicación por escrito (cartas, métodos electrónicos- correo electrónico, o texto) ... La FSA guardará la documentación de todos los intentos de comunicación, incluyendo una copia de toda la comunicación escrita, en el archivo del niño. La Coordinadora del Enlace Familiar y/o la Asistente de Directora informará a los padres en estas comunicaciones que la falta de comunicación con la agencia puede resultar en la terminación de los servicios.

(d) El contratista emitirá un Aviso de Acción para desafiliar a la familia basado en el abandono de cuidado cuando no haya habido comunicación con la FSA o el Maestro durante un total de 30 días consecutivos del calendario.

**\*Los procedimientos del proceso de apelación para la cancelación de la inscripción o el cambio de servicios se proporcionan a todas las familias en el momento en que se les proporciona el Aviso de acción como parte del proceso de inscripción.**

**Ningún contacto con la familia- PROGRAMA DE HEAD START SOLAMENTE**

Si el niño está ausente por más de 2 días consecutivos, sin ningún contacto, la FSA llevará a cabo una visita al hogar el 3er día, documentará los esfuerzos de comunicación y se le dejará un aviso de 24 horas al padre para comunicarse con la escuela o la FSA. Si el padre no se pone en contacto con la escuela o la FSA/FSS al finalizar el 4to día, el niño será colocado de nuevo en la lista de espera por la Coordinadora de ERSEA o Asistente de Directora, si la Coordinadora de ERSEA está ausente. La familia sería contactada para volver a inscribir a su hijo, cuando este una vacante disponible, y por orden de prioridad. Todos los intentos serán hechos por la FSA/FSS para ponerse en contacto con la familia a través de correo electrónico, texto, llamada telefónica o visitas al hogar antes de colocar al niño de nuevo en la lista de espera.

**Para obtener más información, hable con el Maestro de su hijo, su FSA/FSS o comuníquese con la oficina principal al 1-626-572-5107 o al teléfono de la escuela.**

## Procedimientos de Entrada o Salida

Los padres/guardianes de familia, o la persona designada que figura en la tarjeta de emergencia del niño, debe firmar la entrada y salida de su hijo del programa Head Start/State Preschool utilizando la tableta/IPad para obtener una firma electrónica. La persona que firme la entrada y salida del niño debe poner su firma legal completa y visible, y necesita tener 18 o más años de edad (Código Community Care Licensing, Title 22, Section 101229.1(a) (1). **Cada niño debe estar registrado y el maestro debe completar un chequeo de salud antes de que el niño se una a las actividades del aula.**

---

*Solo adultos autorizados y que tengan 18 años o más y estén en la Tarjeta de Emergencia pueden recoger a los niños*

---

Los padres/guardianes deben escribir los nombres, las direcciones actuales y los números de teléfono de adultos que pueden traer y recoger a sus hijos en la Tarjeta de Emergencia. **Cualquier cambio de nombre en la Tarjeta de Emergencia debe hacerse en persona; no se aceptarán llamadas telefónicas.** Los niños no pueden ser recogidos por nadie que parezca estar bajo la influencia de drogas o alcohol. Asegúrese de que un adulto autorizado con una identificación válida llegue a tiempo a recoger a su niño todos los días.

Rutina de entrega: la entrega por la mañana puede ser difícil para los niños y los padres. Dejar a un niño llorando no es agradable, aunque esto es algo habitual al comienzo del año escolar. Con el tiempo, los padres pueden esperar que esta parte del día se vuelva más fácil, pero hay formas de aliviar el estrés. Los padres pueden colaborar con los maestros para crear una rutina que satisfaga las necesidades de cada familia. Algunos ejemplos son:

- Caminar hasta la puerta, dar abrazos y besos y decir "adiós"
- Leer un cuento
- Chocar los cinco, chocar los puños o dar la mano y luego irse

Los niños prosperan con la rutina y la constancia. Usar esta estrategia todos los días aliviará el estrés y el día en general será más agradable.

Si va a llegar tarde para recoger a su hijo, comuníquese con el maestro de su hijo de inmediato y hágales saber los arreglos que ha hecho para que lo recojan. Si su hijo no ha sido recogido de la escuela después de que la clase haya terminado, el personal se comunicará con las personas que están en la Tarjeta de Emergencia para recoger a su hijo. **Si el padre/guardián no ha llegado al final de las horas del programa del niño y no se puede contactar a nadie en la Tarjeta de Emergencia, puede que se contacte al departamento de policía local.** Si se ha observado un patrón de tardanza, el Asociado de Servicio Familiar y Gerente del Centro, y el Maestro o el Especialista en el Desarrollo Infantil se reunirán con los padres y discutirán un plan de apoyo para abordar las recogidas tardías. Si un padre tiene más de 4 recogidas tardías, se requerirá que los padres se reúnan con el Coordinador de Educación y / o Asistente de Director para hablar sobre las recogidas tardías.

La seguridad al dejar y recoger a su hijo es extremadamente importante. Entendemos que el estacionamiento es limitado y puede ser un desafío. Debe obedecer todas las leyes de manejo. Además, **no utilice** teléfonos móviles durante este tiempo. El cuidado y la supervisión de los niños es prioridad.

---

***La Seguridad de ustedes y sus hijos es nuestra prioridad, NO SE ESTACIONE EN DOBLE FILA, estacione ilegalmente para dejar / recoger y NUNCA deje a ningún niño desatendido en su vehículo! Preferimos que espere a que se desocupe un espacio para estacionar, o revise la calle para ver si hay estacionamiento disponible.***

---

## La Seguridad en las Escuelitas y el Papel que Desempeñan las Familias de Foundation

Las familias de Foundation asistirán en la seguridad de la escuelita para asegurar el cuidado y la supervisión de todos los niños. Los siguientes procedimientos serán repasados durante el tiempo de matriculación y orientación, y será incluido como entrenamiento en las reuniones de padres de cada mes.

- Cuando entre y salga de la escuelita, asegúrese que la reja/puerta este completamente cerrada.
- Durante la hora de entrada y salida por favor asegúrese de mantener agarrada la mano de su niño(a) o de que los niños permanezcan al lado del adulto responsable en todo momento.
- Cuando observe a otro padre dejar la puerta o reja abierta debe recordarle que tienen que mantener la puerta/portón/reja cerrada.
- Si se observa que algún niño es desatendido (sin un padre/guardián/personal de la escuelita) en o alrededor de la escuelita, será llevado inmediatamente a un miembro del personal más cercano.
- Tome en cuenta la responsabilidad del personal sobre el cuidado y la supervisión de todos los niños y haga una cita después del tiempo de entrada o salida para hacer preguntas o hablar sobre cuestiones que le preocupan.
- No se permite jugar en el área de la escuela antes o después de las horas de clase.
- Los padres pueden apoyar el cuidado y la supervisión de los niños al ser voluntarios de la puerta/reja.
- Los padres voluntarios del aula asistirán en asegurar que todos los niños se mantengan bajo la supervisión del personal del aula.
- **Por favor, suspenda todas las llamadas telefónicas durante la entrega y recogida.** Las llamadas telefónicas y otras distracciones pueden interferir con la seguridad de los niños en la escuela.

## Seguridad del sitio: entrada con código

Cada sitio tiene un sistema de seguridad, a cada padre / tutor se le dará un código de acceso para ingresar al sitio todos los días, durante el horario escolar. Todos los demás invitados, voluntarios de la comunidad, etc. deben usar el sistema de llamadas en la puerta para poder ingresar. Agradecemos su cooperación para ayudar a mantener un espacio seguro en la escuela.

## Cuestiones de Custodia

Foundation for Early Childhood Education sigue las órdenes judiciales que se nos proporcionan para indicar la custodia compartida y / o visitas. Nosotros no podemos evitar que un padre recoja a su hijo(a) del centro si no hay una orden judicial en el archivo. Si hay una orden judicial que impide que un padre visite o recoja a su hijo(a), entonces se debe proporcionar una copia de la orden judicial a la agencia, que se colocará en el archivo confidencial del niño(a). Asegúrese de proporcionar una copia de cualquier actualización o cambio a la orden judicial a su maestro para que sigamos la orden más reciente.

## Hora de Comida

La hora de comida es la oportunidad para que los niños desarrollen buenos hábitos nutritivos y de

salud. Los niños comen al “estilo familiar” en la mesa y con su “maestro primario. Comiendo las comidas, sentándose en la mesa, sirviéndose ellos mismos y limpiando les da a los niños la oportunidad de sentirse cuidado y desarrollar la autoayuda, la comunicación y las habilidades sociales. Tenga en cuenta que, dependiendo de las directivas de Salud Pública del Condado de Los Ángeles, es posible que la agencia necesite implementar el uso de comida individual para los niños, en caso de que Covid-19 o cualquier brote de enfermedades transmisibles sean una preocupación en la comunidad.

Se alienta a su niño a probar nuevos alimentos nutritivos, pero nunca se verá obligado a comerlos ni a probarlos. La comida nunca se usa como castigo o recompensa. Los menús mensuales se publicarán en el aula y cada familia recibirá una copia para llevar a casa. Si su niño no puede comer ciertos alimentos en el menú de Head Start/State Preschool debido a razones médicas, religiosas o filosóficas, hable con el maestro de su hijo y complete la Declaración médica para solicitar comidas especiales y/o adaptaciones (formulario). Este formulario debe ser completado por un médico, pero **SOLO** se requiere para niños con alergias o intolerancias alimentarias, o necesidades dietéticas especiales debido a una discapacidad o condición médica. Para garantizar la salud y seguridad de su hijo, debe enviar este formulario antes del primer día de clases de su hijo para que el dietista registrado procese su papeleo o no se le permitirá a su hijo comenzar la clase el primer día. Consulte la Sección de Nutrición del Manual para obtener más información sobre el programa de comidas.

## Cepillado de Dientes

Los niños se cepillan los dientes con pasta dental con fluoruro todos los días en la clase. Los niños tienen la oportunidad de practicar habilidades de autoayuda, cepillándose los dientes, con la guía y el ejemplo de su maestro. Comer una dieta baja en azúcar, cepillarse todos los días y visitar al dentista regularmente, crea hábitos de por vida y ayuda a mantener los dientes sanos. Tenga en cuenta que, dependiendo de las directivas de Salud Pública del Condado de Los Ángeles/CCLD, la agencia puede necesitar suspender el cepillado de dientes en el aula si el Covid-19 o cualquier brote de enfermedad transmisible es una preocupación en la comunidad.

## Visitas al Hogar y Conferencias de Padres

Se realizan un mínimo de dos visitas al hogar y dos conferencias de padres cada año. Estas visitas brindan un momento especial para que los padres y los maestros compartan información valiosa sobre el progreso del niño y planifiquen metas individualizadas de su edad para continuar el desarrollo y el crecimiento del niño en el programa y los entornos del hogar. Las visitas al hogar también brindan oportunidades para establecer un vínculo entre el hogar y la escuela. Los maestros coordinarán con los padres para



organizar visitas al hogar.

Además de las dos visitas al hogar, debemos realizar un mínimo de dos conferencias con los padres. Las conferencias de padres comparten información vital sobre el desarrollo de su hijo y cómo continuar el progreso de su hijo.

**NOTA:** Los padres también pueden solicitar conferencias adicionales con el maestro de su hijo según sea necesario.

## Currículo Individualizado

El maestro primario del cuidado de su niño colaborará con usted para individualizar el plan de estudios para apoyar el crecimiento de su niño. Inicialmente, el maestro de su niño lo apoyará para completar una evaluación del desarrollo llamado Cuestionario de Etapas y Edades (ASQ).

Una evaluación se centra en el desarrollo socioemocional (ASQ-SE), y la otra evaluación se centra en el desarrollo físico, motor grueso, motor fino y otras áreas de desarrollo (ASQ-3). Las evaluaciones de ASQ ayudarán a identificar cualquier área en la que su niño pueda necesitar algún apoyo adicional. Con su aporte, el maestro primario de su hijo también completará una herramienta de evaluación del desarrollo, dos veces por año, llamada Perfil de desarrollo de los resultados deseados (DRDP), para observar las fortalezas y las áreas de crecimiento de su niño. Después de cada evaluación, el maestro de su hijo se reunirá con usted para hablar sobre la experiencia de Head Start/State Preschool de su niño. Juntos, usted y la maestra hablarán sobre cómo van las cosas para su niño y desarrollarán metas individualizadas para apoyar el desarrollo y crecimiento de su niño. Estas metas individualizadas y apropiadas para la edad del niño ayudarán a guiar el plan de estudios de la clase y le brindará las actividades que puede hacer con su niño en casa para prepararlos para el preescolar. Si en algún momento le preocupa el desarrollo de su niño, o cree que puede necesitar apoyo adicional, hable con el maestro de su niño y ellos pueden proporcionar información y recursos para su familia.

## Actividades Semanales de la Casa

Ready Rosey es una herramienta de educación temprana que ayuda a los padres y cuidadores a apoyar el aprendizaje y el desarrollo de sus hijos. El maestro de su hijo le dará instrucciones sobre cómo acceder a Ready Rosey para convertirse en parte del aula de forma virtual. Ofrece una biblioteca de videos, actividades y recursos basados en investigaciones que demuestran formas sencillas de convertir los momentos cotidianos en oportunidades de aprendizaje mediante el uso de elementos del hogar. La plataforma se centra en la educación de la primera infancia y proporciona información que se alinea con los objetivos individualizados de su hijo y la preparación para la escuela a través de actividades interactivas centradas en la familia.

- Los maestros recibirán por correo electrónico recursos semanales para apoyar el crecimiento y desarrollo de su hijo.

Estaremos proporcionando actividades para que usted trabaje con su niño apoyando las metas de la Preparación Escolar. Por favor use esos recursos para pasar tiempo de calidad con su niño cada día.

Asegúrese de documentar el tiempo que pasa en estas actividades en el **Formulario de Tiempo Voluntario Semanal en el Salón de Clase y Hogar**. También puede documentar el tiempo que pasa leyendo o haciendo otras actividades que apoyan el aprendizaje de su niño.

## Guía de Comportamiento Positivo

Fomentamos comportamiento positivo por medio de lo siguiente:

- Estableciendo reglas y límites claros.
- Construyendo relaciones de confianza
- Participar en un cuidado receptivo que satisfaga las necesidades del niño
- Redirigir el comportamiento de un niño y ofrecer alternativas
- Dar consuelo a los niños
- Maestro modelando comportamiento apropiado
- Presentar opciones / actividades apropiadas a un niño
- Los maestros involucran a los niños con estrategias de autorregulación

**El Currículo de Disciplina Consciente** es un programa integral del manejo del aula y un plan de estudios socioemocional. Se basa en la investigación del cerebro y el desarrollo infantil, así como en prácticas apropiadas para el desarrollo. Disciplina Consciente es un programa de aprendizaje socioemocional diseñado por la Dra. Becky Bailey.

- ▶ El programa apoya primero enseñarnos a nosotros mismos sobre el autocontrol y la autorregulación, y luego enseñar a los niños.
- ▶ Nos ayuda a ver cómo respondemos al malestar y comprender nuestras emociones, y cómo regularnos cuando nos activamos.
- ▶ En resumen, nos enseña a ser conscientes como adultos de lo que estamos diciéndole a los niños y qué comportamientos estamos modelando.
- ▶ Lo que es realmente maravilloso es que es un programa de adentro hacia afuera.
- ▶ Enseña a los adultos a manejar sus propias emociones cuando están molestos, tristes, felices o enojados. Entonces nos enseña cómo podemos enseñar a los niños lo mismo.
- ▶ Los niños también pueden manejar sus propias emociones cuando están molestos y comprender sus propios sentimientos.

Estrategias de respiración, rituales y lugar seguro



No se utilizarán castigos corporales ni otras formas de castigo que impliquen abuso emocional o físico o la humillación de cualquier niño en nuestro programa. Todos los niños estarán siempre bajo la supervisión visual directa del personal de educación.



## Sección 2: Participación de los Padres

¡Nosotros lo invitamos a participar en nuestro programa! Lo invitamos a visitar el aula de su niño en cualquier momento durante las horas del programa, como parte de nuestra “póliza de puerta abierta”. Los niños cuyos padres participan en su educación se desempeñan mejor en la escuela. No necesita experiencia previa para ser voluntario o participar en el centro de su niño. Se ofrecen oportunidades para que los padres desarrollen sus habilidades.

Puede participar en el centro de las siguientes maneras:

- Uniéndose a nosotros en el círculo de bienvenida y ayúdenos a la transición de su niño al día.
- Apoyando en la hora de la comida.
- Compartiendo los intereses y tradiciones de sus niños y familias.
- Compartiendo música con los niños.
- Ayudando con proyectos.
- Leyendo o diciendo historias con los niños.
- Haciendo jardinería con los niños.
- Compartiendo su ocupación con los niños
- Proporcionando ideas para los planes educativos semanales
- Trabajando en las actividades de casa con sus niños
- Asistiendo a las Actividades de padres

Usted podría participar en la casa recortando los materiales del proyecto de arte, cosiendo ropa y almohadas para vestir, o reparando los muebles del aula. Aunque no se requiere la participación de los padres, ¡lo necesitamos y queremos su ayuda para que nuestro programa sea un éxito! Por favor, hable con el personal sobre cómo podría participar.

## Contribuciones de los Padres y la Comunidad (NFM, Contribuciones Privadas, In-Kind)

Head Start/State Preschool recibe el 80% del dinero federal y el 20% de las donaciones locales de bienes y servicios. Esta porción del 20% se llama NFM (In-kind). Cada vez que los padres, organizaciones u otras personas ofrecen su tiempo como voluntarios, o le dan un artículo al programa, que de otra manera pagaríamos, se registra en un formulario nombrado “In-Kind”. Es puesto en términos de “dólares y centavos” para que puedan ser contados como el 20% del total de los fondos.

## Participación de Figuras Paternas

Los padres/figuras paternas u otros hombres que desempeñan un papel importante en la vida de los niños. Apoyamos a los niños para que se involucren con hombres cariñosos en sus vidas. Alentamos encarecidamente a los padres y figuras paternas a ser voluntarios en el programa. Esto puede incluir un

## VOLUNTARIOS

¡Nosotros amamos a los voluntarios de clase! Para ser voluntario en la clase, se requiere lo siguiente:

- Prueba de TB negativa
- Vacuna de sarampión
- Vacuna contra Tos Ferina
- Vacuna contra Influenza

Los padres voluntarios no necesitan pasar por el proceso de Huellas Digitales, a menos que sean voluntarios por más de 16 horas

abuelo, tío, amigo de la familia o la persona importante de su familia.

## Comité de Padres

Usted automáticamente es miembro del Comité de Padres de su centro. Usted está invitado a asistir a las reuniones programadas del Comité de Padres. Las reuniones del comité de padres brindan oportunidades para que los padres se reúnan y planifiquen actividades para el año escolar.

Sus maestros y Asociados de Servicios a las Familias (FSA) ayudan apoyar su reunión del Comité de Padres. Juntos verán los temas que les interesen a usted y a otros padres. El personal puede traer información y recursos sobre los temas que son más importantes para los padres en su Comité de Padres. Por favor comparta su interés con el personal del centro.

## Comité Reglamentario de Padres

Cada Comité de Padres elige a un miembro para el Comité Reglamentario de Padres. La Directora de Head Start/State Preschool, el Comité Reglamentario de Padres y la Mesa Directiva de Foundation for Early Childhood Education participan en la toma de decisiones compartida para el programa.

## Comunicándose con Head Start/State Preschool

Fíjese en el Tablero de Anuncios para Padres para obtener avisos importantes que incluyen información sobre:

- Actividades de la Comunidad/Recursos (Salud, Salud Mental y Servicios Sociales)
- Anuncios Educativos
- Menú mensual
- Calendario de la Junta del Comité de Padres
- Calendario del Comité Reglamentario de Padres
- Procedimientos para Oír Quejas y Resolver Problemas
- Site & Classroom Events such as RIF Days, Male Engagement, Non-Child Days, etc.
- Oportunidades de Empleo
- Ley de Abuso Infantil
- Información del Bebe Sacudido
- Información de SID (muerte de cuna)
- Información de Coordinadores del área de servicios
- Derechos de Padres
- Derechos personales

La aplicación My Teaching Strategies se utilizará para comunicarse con el maestro de su hijo. Los maestros brindarán acceso a las familias a través de la aplicación “My Teaching Strategies”, que se puede descargar en su teléfono. (Si no tiene un teléfono, comuníquese con la FSA para obtener recursos que puedan estar disponibles para usted para un teléfono de bajo costo para familias elegibles, o podemos ofrecer acceso a iPads en el aula.). Los maestros le enviarán recursos, planes de lecciones, recordatorios para reuniones de padres, invitaciones y solicitudes de citas para visitas domiciliarias y conferencias de padres.



Además, queremos que su experiencia en nuestro programa sea gratificante para su niño y su familia. Si tiene alguna idea para mejorar nuestro programa, o si no está satisfecho con algo del programa, hable con nosotros. La mejor persona para hablar primero es con el Maestro o Asociado de Servicios Familiares de su niño. Es posible que deba establecer una hora para reunirse donde pueda discutir más a fondo los problemas. Si no se siente satisfecho con los resultados, no dude en comunicarse con el **Gerente o CDS de Head Start/State Preschool en su escuela.**

## Sección 3: Servicios de Salud

Cuando	Requerimientos de Salud
<p><b>Antes del 1er día de escuela</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Tarjeta de Vacunas:</b> Una copia actualizada y legible de la tarjeta de vacunas de su niño debe ser sometida, para que su niño pueda ser inscrito en el programa de Head Start/State Preschool. Para asistir a las clases su niño/a deberá estar al día con sus vacunas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Requerido:</li> <li>Recomendado:</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 Poliomielitis</li> <li>▪ 4 DTaP</li> <li>▪ 1 Hib (en o después del 1er cumpleaños)</li> <li>▪ 1 MMR (en o después del 1er cumpleaños)</li> <li>▪ 3 Hep B</li> <li>▪ 1 VAR (en o después del 1er cumpleaños)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hepatitis A</li> <li>- PCV</li> <li>- RV</li> <li>- Influenza</li> <li>- COVID</li> <li>- Vacunas de refuerzo de 4-6 años</li> </ul> </li> <li>❖ <b>Alojamiento de comidas especiales o alergias / intolerancia:</b> declaración médica para solicitar comidas y/o adaptaciones especiales (formulario). Este formulario debe ser completado por un médico, pero SOLO se requiere para niños con alergias o intolerancias alimentarias, o necesidades dietéticas especiales debido a una discapacidad o condición médica. Para garantizar la salud y seguridad de su hijo, debe enviar este formulario antes del primer día de clases de su hijo para que el dietista registrado complete un plan de atención médica nutricional individualizado o no se le permitirá a su hijo comenzar la clase el primer día. Se debe completar un nuevo formulario si se identifica una nueva acomodación para comidas o si ya no se necesita en el aula.</li> <li>❖ <b>Medicamentos:</b> El formulario de declaración del médico debe ser completado por un médico para niños con condiciones médicas que requieren medicamentos durante el horario escolar. Para garantizar la salud y la seguridad de su hijo, debe enviar este formulario antes del primer día de clases de su hijo para que la enfermera registrada complete un plan de atención médica individualizado o a su hijo no se le permitirá comenzar la clase el primer día. Este formulario debe completarse completamente para que las escuelas administren la medicación requerida. Se debe completar anualmente un nuevo formulario para cada medicamento y cada vez que haya un cambio en la dosis o el tiempo o si ya no se necesita medicamento en el aula.</li> <li>❖ <b>Examen físico:</b> Se requiere tarjeta de cita o examen físico actual para los niños de HS a la edad de 3 años, 4 años y 5 años de edad.</li> </ul>
<p><b>Dentro los primeros 30 días del día de inicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Examen físico:</b> Debe enviar una copia del examen médico físico actual y completo de su hijo dentro de los 30 días posteriores a la fecha de inicio del niño para evitar la exclusión médica temporal y le recomendamos que programe una cita al menos 30 días antes de que expire. Recuerde llevar el formulario para que lo complete el proveedor de atención primaria del niño, ya que puede demorar entre 7 y 10 días hábiles para que se completen los formularios. El formulario de examen físico debe presentarse anualmente para los niños inscritos en Head Start que incluye altura y peso, evaluación de la vista y la audición, detección de anemia, vacunas actualizadas, resultados de la prueba de plomo en sangre y tuberculosis.</li> <li>❖ <b>Prueba de Tuberculosis:</b> El examen físico del médico debe incluir documentación actual de una evaluación de riesgo de tuberculosis y/o una prueba cutánea de tuberculosis según la licencia.</li> </ul>
<p><b>Dentro los primeros 45 días del día de inicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Chequeo de vista y oídos:</b> La FSA/FSS realizará evaluaciones</li> <li>❖ <b>Evaluaciones de crecimiento (estatura / peso)</b> La FSA/FSS realizará evaluaciones</li> </ul>
<p><b>Dentro de los primeros 90 días del día de inicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Examen Dental:</b> Los niños en el programa deben tener un examen dental completo cada 6 meses y /o tan a menudo que el proveedor dental requiera seguimiento y terminación del tratamiento dental.</li> <li>❖ <b>Hemoglobina/Hematocrito (Evaluación de Riesgos de Anemia):</b> Debe presentar documentación de la prueba de hemoglobina/hematocrito. El médico de su hijo generalmente realiza esta prueba en cada examen físico posterior.</li> <li>❖ <b>Análisis de Plomo en la Sangre:</b> Se debe presentar documentación del nivel de la prueba de plomo para todos los niños en los programas de Head Start. Este requerimiento es completado por el proveedor médico a los niños de 12 y 24 meses y luego un análisis de riesgo de plomo es realiza anualmente.</li> </ul>

Los servicios de salud son una parte importante del programa. Preparar a su niño para la escuela significa asegurarse de que esté saludable y listo para aprender, Head Start/State Preschool requiere que todos los niños en el programa tengan acceso a la atención médica, incluidas las inmunizaciones y exámenes de detección. Si tiene preguntas o inquietudes sobre estos requisitos de salud y fechas límite, o si necesita

ayuda para inscribirse en un seguro de salud o para encontrar un hogar médico, su Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares estará disponible para ayudarlo.

Su Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares necesitará un formulario de su médico / dentista que muestre la información de la última visita de su niño al médico / dentista. Si no tenemos esto archivado, su Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares le pedirá que firme un formulario de consentimiento para que podamos obtener estos documentos del proveedor de su niño. Su Coordinador de Salud/Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares le dará información sobre la frecuencia en que usted debe llevar a su niño al doctor/dentista.

Su Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares trabajara con usted para asegurar que su niño tenga un doctor y clínica regular, reciba chequeos regulares, y reciba los seguimientos de cuidado que sean necesarios. Los Maestros, Asociados de Servicios Familiares y Especialista en Servicios Familiares pueden proporcionar información y recursos de salud oral, nutrición, actividades físicas, bienestar emocional, y seguridad. Su Asociado de Servicios Familiares/Especialista en Servicios Familiares puede apoyar en la adquisición de documentación de su proveedor medico/dental una vez que usted complete la forma de consentimiento.

**Como centro de cuidado infantil con licencia, todos los niños deben tener evidencia de estar sanos y bien. El requisito de licencia es que todos los niños que no tienen prueba de físico o vacunas pueden ser excluidos médicamente y no pueden asistir hasta que se presente a la FSA una prueba física, vacunas o cita programada.**

## Chequeo de Salud Requerido Diario (a la entrada del aula)

Antes de apuntar al niño a clase, todas las familias deberán completar una evaluación de salud para su hijo(a), que completarán en casa antes de su llegada a clase, el personal llevará a cabo un chequeo de salud diario de cada niño al comienzo de clase. Los chequeos de salud diarios agregarán tiempo al proceso de recibir los niños. El maestro observará a cada niño para detectar cualquier señal de enfermedad. El maestro mirará a cada niño al nivel de sus ojos y le preguntará cómo está. El maestro escuchará la voz del niño y observará la apariencia del niño. Luego, el maestro le preguntará al padre cómo ha estado el niño y discutirá cualquier síntoma observado. El maestro despues revisara las manos del niño y puede hacer preguntas adicionales si alguien en el hogar está enfermo. Si no hay preocupaciones, el niño puede ser aceptado en clase y el padre/guardián firmara para ingresar al niño a clase.

El propósito de la evaluación y el chequeo de salud es ayudar a prevenir la propagación de enfermedades transmisibles, tener menos ausencias y reducir la posibilidad de una emergencia de salud en el aula. Es importante que el padre/ tutor se lleve al niño a casa, debido a que un niño levemente enfermo puede enfermarse gravemente en un corto período de tiempo.

## Cuando debe Mantener a Su Niño en Casa de la Escuela

Los programas de Head Start/State Preschool toman muchas precauciones para evitar la propagación de enfermedades. Sin embargo, los niños en las escuelas prescolares aún se enferman. Por favor revise a su hijo(a) cuidadosamente cada mañana antes de enviarlo a la escuela para detectar señales de enfermedad o condición de la piel. Siempre que su hijo esté enfermo, es mejor consultar con el proveedor de atención médica o a la

clínica del niño sin demora para que el tratamiento temprano pueda prevenir enfermedades más graves.

**Por favor vea abajo para determinar si usted debería mantener a su niño en casa.**

Los niños con los siguientes síntomas deben quedarse en casa, o serán enviados a casa:

- Después de una lesión, hospitalización, visita de atención urgente, cirugía o enfermedad donde la asistencia representaría un riesgo significativo para el niño o cualquier persona en contacto con el niño. Si el médico tratante incluye en la nota un seguimiento con el médico primario, el niño no puede regresar a clase hasta que el médico primario del niño lo autorice. Si hay restricciones, el niño no puede regresar a clase hasta que se establezca un plan de atención médica individualizado.
- Temperatura de 100.4 grados o más alta dentro de las últimas 24 horas
- Medicamento en las últimas 24 horas
- Cambio de comportamiento: letargo / falta de respuesta, irritabilidad o llanto persistente por causas inexplicables.
- Dolor de garganta e inflamación de las glándulas o llagas en la boca.
- Cualquier tipo de llagas o ampollas
- Escalofríos
- Dolores de cabeza
- Una combinación de voz que suena rasposa, estornudos, tos y nariz que moquea con secreción nasal
- Vómitos dentro de las últimas 48 horas (cuando hay un brote, el niño puede regresar a clase 48 horas después de su buen día) buen día significa un día sin síntomas
- Secreción o diarrea dentro de las últimas 48 horas (cuando hay un brote, el niño puede regresar a clase 48 horas después de su buen día) buen día significa un día sin síntomas
- Sangre en el excremento que no se explica por un cambio en la dieta, medicamentos o excremento duro
- Salpullido
- Conjuntiva rosada o roja (por ejemplo, blanco de los ojos) con drenaje con corteza de moco ocular blanco o amarillo (signos de infección de bacteria o viral)
- Dolor abdominal o quejas de dolor en cualquier parte de su cuerpo
- Cualquier enfermedad comunicable (Liendres, Varicela, Enfermedad de Pie, Mano y Boca, Norovirus ....)
- Piojos o liendres vivos-los niños deben haber tenido por lo menos un tratamiento en casa y no liendres vivas antes de que puedan regresar al aula.
- Cualquier persona en casa con resultados positivos para COVID-19, posible exposición a COVID-19 y / o esperando los resultados de COVID-19

Si usted no está seguro acerca de enviar a su niño a la escuela, comuníquese con el personal del centro/Asociado de Servicio Familiar/Supervisora del Asociado de Servicios Familiar o la Coordinadora de Salud y Nutrición/Enfermera Registrada para asistencia.

Para cualquier enfermedad no reconocida o enfermedad transmisible, se le pedirá al padre/tutor que traiga una nota de su proveedor primario de atención médica. La nota debe indicar el nombre del niño, fecha de la visita, diagnóstico, el tratamiento (si corresponde) y la fecha cuándo se autoriza al niño a regresar a clase.

Si su hijo se enferma en el centro, el personal del centro hará referencia a la Póliza de Enfermedad para determinar si él/ella necesita ser enviado a casa. Los niños serán enviados a casa si la enfermedad le impide participar plenamente en sus actividades diarias o si el niño necesita atención personal. Cuando los niños se enferman, quieren la comodidad de su hogar y el cuidado de sus familias. Se les pedirá a los padres/tutores de traer una nota de su proveedor de atención médica si el niño es visto en el consultorio del médico. La nota debe indicar el diagnóstico, el tratamiento (si corresponde) y cuándo se autoriza al niño a regresar a

clase.

La salud y seguridad de todos los niños y el personal es nuestra máxima prioridad. Seguimos pautas estrictas para los niños que regresan a la escuela. El regreso a clases después de una enfermedad, lesión o nueva medicación será una situación caso por caso y requerirá la autorización del enfermero titulado o del coordinador de salud y nutrición. En su ausencia, la Asistente de Directora que supervisa los servicios de salud dará el visto bueno al niño. La revisión puede tardar 2 días, una nota de autorización no es garantía de regresar a la escuela el mismo día.

## Enfermedades y Accidentes en la Escuela

Se toman todas las precauciones en nuestros centros para garantizar el cuidado adecuado de los niños. La exclusión a corto plazo se determina por la Coordinadora de Salud/Nutrición, Enfermera Registrada o Asistente de Directora. En caso de enfermedad o accidente en la escuela se tomarán los siguientes pasos:

El (la) maestro(a) se pondrá en contacto con el padre/guardián de inmediato y le informará de la situación. Se tomarán medidas adicionales dependiendo en la gravedad de la enfermedad o el accidente:

- Llamar a la Coordinadora de Salud/Nutrición y/o a la Enfermera Registrada para pedirle un consejo.
- Aislar al niño(a) y llamar al padre/tutor a que recoja el niño. El maestro recomendará al padre/guardián que busque un consejo médico del proveedor de atención médica y si una nota del médico es necesaria. La nota debe indicar el diagnóstico, el tratamiento (si corresponde) y cuándo se autoriza al niño a regresar a clase.
- Si no se localiza al padre/guardián, se llamará a la persona indicada por ustedes en la Tarjeta de Emergencia.
- Llamar al 911 si la enfermedad o el accidente requiere de atención médica inmediata.
- En el caso de que ocurra un accidente en la escuela, el maestro entregará a los padres un formulario de informe escrito que los padres llevarán al proveedor de atención médica. La nota debe indicar el diagnóstico, el tratamiento (si corresponde), las restricciones (si corresponde) y cuándo se autoriza a que el niño/a se le permite regresar a clase. En caso de que ocurra un accidente en el hogar, una nota debe indicar el diagnóstico, el tratamiento (si corresponde), las restricciones (si corresponde) y cuándo se autoriza / permite que el niño regrese a clase. Si el proveedor de atención médica primario observa restricciones, se deberá crear un plan de atención individualizado antes de que el niño regrese a clase.

## Medicamentos

El personal (maestros) recibirá entrenamiento por una Enfermera Registrada en cómo administrar el medicamento a su niño de acuerdo con las instrucciones del Médico. El Medicamento debe tener claramente escrito lo siguiente:

- Nombre completo del niño o la niña.

- Nombre del proveedor de cuidado medico
- **El medicamento DEBE estar en el envase original etiquetado con instrucciones y debe coincidir con la Declaración del médico (verifique el nombre del medicamento, la dosis, la cantidad y cuándo administrar el medicamento)**
- Nombre de la medicina.
- Dosis
- La hora cuando se debe de tomar la medicina y con qué frecuencia
- Método de administración
- Fecha de vencimiento
- Número de lote del medicamento

A fin de administrar el medicamento en el aula, debemos obtener del padre/guardián lo siguiente; las instrucciones del Médico, el formulario de autorización de los padres para administrar el medicamento y la medicación. Sin estos elementos, el niño será temporalmente excluido del programa hasta que toda la documentación requerida sea obtenida. Después de que se procese el papeleo y, si corresponde, se reciban los medicamentos y coincidan, la Enfermera Registrada deberá crear un Plan de Atención Médica Individualizado y el personal de Educación deberá ser entrenado. Este proceso puede tardar hasta 3 semanas. Para garantizar la salud y seguridad de su hijo, debe presentar una declaración del médico antes del primer día de clases, o inmediatamente para niños con recetas médicas para medicamentos durante el año escolar, para que la enfermera registrada procese su documentación y entrene al personal, si es apropiado. Su hijo no podrá comenzar hasta que la Enfermera Registrada revise los documentos y el personal de la escuela ha sido informado.

## Servicios de Discapacidad

Foundation for Early Childhood Education ofrece el programa de Head Start/State Preschool. Estamos comprometidos a trabajar con las familias para asegurar que todos los niños, especialmente aquellos con discapacidades identificadas IEP y aún no identificadas, estén completamente incluidos en nuestro programa y reciban los servicios necesarios para satisfacer las necesidades individuales de desarrollo, salud y social de cada niño. Por favor, comparta cualquier inquietud sobre el desarrollo de su hijo, retrasos que usted u otros hayan notado y hable con el maestro de su hijo. Asistiremos con referencias a LAUSD.

Head Start/State Preschool incluye completamente a niños con discapacidades y proporciona servicios de apoyo a los niños que tienen Planes Individualizados de Educación (IEP) e individualiza las experiencias de aprendizaje del niño para apoyar las metas del IEP. El personal se reunirá con usted regularmente para discutir el desarrollo de su hijo y los resultados de la prueba de detección ASQ. Si se observa una preocupación sobre el desarrollo y se otorga su permiso, el niño será referido al Centro Regional para su evaluación.

Los padres también tendrán la oportunidad de aprender más sobre el crecimiento y desarrollo de sus hijos asistiendo a algunos de los talleres que ofrecerá el departamento de discapacidades durante todo el año, que incluirán los siguientes: Derechos de los padres, Defensa de los padres, Referencias, Evaluación y Cronogramas de servicios bajo IDEA, Sección 504 bajo ADA y Transiciones.

## Servicios de Salud Mental

La salud mental es una parte importante del bienestar general a lo largo de cada etapa de la vida, desde la

infancia, adolescencia y hasta la edad adulta. La promoción de la salud mental está incorporada en todos los componentes del programa y se integra a través de las actividades diarias. Para los niños pequeños, la salud mental significa poder desarrollar relaciones seguras y confiables; expresar emociones apropiadamente; e interactuar con los demás. Proporcionamos un horario diario, estructurado con actividades para involucrar a los niños a su nivel personal. Se establecen expectativas/reglas razonables en el aula que incluye aporte de los niños. Cuando es posible, se ignoran los comportamientos inadaptados y se concentran en los comportamientos positivos durante día. Cuando los niños exhiben comportamientos indeseables, extremos (definidos como comportamientos agresivos, dañinos y graves), el personal debe tomar las medidas necesarias para ayudar a los niños a obtener autocontrol y desarrollar comportamientos auto-calmantes.

Head Start/State Preschool se asocia con profesionales locales de salud mental para garantizar que los niños y las familias tengan acceso a los servicios de prevención e intervención. Háganos saber si está interesado en los servicios para su niño, usted y / o su familia en cualquier momento durante el año del programa. Podemos proporcionarle información sobre cómo acceder a los servicios a través de su seguro médico y / o programas comunitarios.

## Observaciones de las Clases

El personal trabaja en colaboración con los padres y el Consultante de Salud Mental de Head Start/State Preschool para apoyar el desarrollo socioemocional de los niños y para proporcionar una identificación e intervención temprana oportuna y efectiva.

El Consultante de Salud Mental visitara la clase de su niño durante su inscripción en el programa. El objetivo de la visita será ver cómo los niños se están adaptando al programa, con sus compañeros y los adultos. El personal le informará con anticipación la fecha de la visita durante la clase de su niño. Consultas y observaciones individualizadas para específicos niños están disponibles a pedido de los padres.

## Servicios de Nutrición

Todos los niños inscritos en Foundation for Early Childhood Education, Inc. participan en el Programa de Nutrición para Niños y Adultos que es patrocinado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Un aspecto importante de nuestro programa educacional es de proveer comidas y meriendas gratis y nutritivas cada día que son altas en nutrientes, bajas en grasa, sal y azúcar y a la misma vez proveen y promueven una experiencia de aprendizaje positiva durante la hora de la comida. Estos alimentos son proveídos para ayudar a establecer buenos hábitos de nutrición a una temprana edad. Las comidas se sirven estilo hogareño, es decir, niños y adultos se sientan a comer alrededor de una mesa. Se sirve una variedad de tipos de alimentos y los niños tienen la opción de elegir que desean comer y cuánto y son introducidos a nuevas comidas, sabores y menús. Un miembro del personal modelara durante el tiempo de la comida.

Si su hijo tiene una alergia / intolerancia a un alimento en particular, se le pedirá que solicite que el médico de su hijo complete un "Formulario de declaración médica para solicitar comidas especiales y/o adaptaciones". Este formulario SOLO se requiere para niños con alergias o intolerancias alimentarias, o necesidades dietéticas especiales debido a una discapacidad o condición médica. Si su hijo tiene una alergia alimentaria, necesitaremos un formulario de declaración del médico llenado por el médico de su hijo para identificar si necesitaremos medicamentos en la escuela. Después de que se procese el papeleo y, si corresponde, se reciban los medicamentos y coincidan, el RD & RN deberá crear un Plan de Atención de Salud / Nutrición Individualizado y el personal de Educación recibirá entrenamiento. Este proceso



puede tardar hasta 3 semanas. Para garantizar la salud y seguridad de su hijo, debe enviar este formulario antes del primer día de clases de su hijo para que el dietista registrado procese su papeleo o no se le permitirá a su hijo comenzar la clase el primer día. Puede obtener este formulario de su Asociado de Servicios Familiares/Especialista de Servicios Familiares.

La comida no se usa como castigo o recompense. Algunas de las experiencias en el aprendizaje de los niños son: servirse solos, limpiar su lugar al terminar de comer, aprender acerca de lo que es buena nutrición y hábitos saludables. El tiempo de comida también se usa para conversar acerca de diferentes temas tales como “cuidando de nuestros cuerpos”. Basado en los reglamentos del programa, los niños de Head Start/State Preschool solo pueden comer los alimentos proveídos por nuestra agencia Foundation. No se puede llevar comida fuera del local, porque esto puede crear problemas/cuestiones de salud. Tampoco se puede traer comida de los hogares o la marqueta.

### **Se proporcionará desayuno, almuerzo y una merienda diaria**

Debido a nuestras Directrices CACFP, los niños solo pueden consumir alimentos y bebidas provistos por la Agencia. La comida exterior NO está permitida.

## **Declaración de No Discriminación de USDA**

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y pólizas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, un demandante debe completar un Formulario AD-3027, Formulario de queja de discriminación del programa del USDA que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, de cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la presunta acción discriminatoria del demandante con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una presunta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completo debe ser enviado al USDA por:

### **1. Correo:**

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos  
Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles  
1400 Avenida Independencia, SW  
Washington, D.C. 20250-9410; o

### **2. Fax:**

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

### **3. Correo electrónico:**

[Program.Intake@usda.gov](mailto:Program.Intake@usda.gov)

**Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.**

## Programa Sin Prejuicios

Ofrecemos un programa sin prejuicios. Esto significa: Se alienta a los niños y niñas a participar en el juego activo y disfrutar del juego tranquilo. Ayudamos a los niños a desarrollar una sensación de libertad para explorar tantos talentos, intereses y roles como les gustaría. Alentamos a los niños y niñas a desarrollar y expresar una gama completa de emociones. Los niños tendrán la oportunidad de ver a los hombres y las mujeres en un papel enriquecedor, para que aprendan y entiendan la crianza de los hijos como una responsabilidad compartida por hombres y mujeres. Los niños verán a hombres y mujeres realizar una variedad de trabajos, lo que les ayudará a comprender que las personas son libres de elegir su trabajo, y que la mayoría de los trabajos pueden ser realizados igualmente por hombres y mujeres.

## Sección 4: Servicios Comunitarios y Familias

Head Start/State Preschool ayuda a los padres a explorar lo que está funcionando bien en sus familias, cuáles son sus necesidades actuales y sobre qué quieren aprender más. Su Asociado de Servicios Familiares (FSA)/Especialista de Servicios a las Familias (FSS) está disponible para trabajar con usted y ayudarlo a encontrar soluciones que funcionen para usted y su familia.

Creemos que un comienzo saludable prepara a los niños para el aprendizaje. Su Asociado de Servicios Familiares (FSA)/Especialista de Servicios a las Familias (FSS) le ayudará a encontrar un médico/clínica y/o dentista en su comunidad si no tiene uno para el niño, para que su hijo pueda recibir atención médica y dental continua según sea necesario.

Se proporcionará información adicional sobre nutrición (alimentación saludable), actividad física, bienestar emocional y preocupaciones de seguridad según sea necesario o solicitado. Su Asociado de Servicios Familiares (FSA)/Especialista de Servicios a las Familias (FSS) lo ayudará a identificar y establecer metas para su familia, lo apoyará para alcanzar estas metas y le brindará información sobre cómo acceder a los recursos de la comunidad.



## Evaluación Familiar

Su Asociado de Servicios Familiares (FSA)/Especialista de Servicios a las Familias (FSS) completará con usted una Evaluación de la Familia dos veces al año. Estas evaluaciones ayudan a que el personal y usted identifiquen áreas de fortaleza y áreas donde usted pueda necesitar apoyo. El personal usa la información recopilado de estas evaluaciones para ver las asociaciones comunitarias y evaluar qué puede hacer el programa para apoyar mejor a las familias.

## Acuerdo de Colaboración Familiar/Meta Familiar

Su Asociado de Servicios Familiar (FSA)/Especialista de Servicios a las Familias (FSS) lo ayudará a ver las esperanzas y sueños para su familia, y luego lo apoyará en la creación de metas que son más importantes para usted. Usted y su Asociado de Servicios Familiar (FSA)/ Especialista de Servicios a las Familias (FSS) crearán un Acuerdo de Asociación Familiar, con metas que son relevantes para usted.

## Transición a Kindergarten

El objetivo de Head Start/State Preschool es ayudar a que su niño esté listo para la escuela. Queremos que la transición al próximo año sea lo más fluida posible para usted y su niño. En la primavera, el maestro participará en Actividades de transición, si su niño va a asistir a Kinder, lo invitaremos a un taller de transición de kínder donde podrá hacer preguntas sobre Kínder. Le daremos la información que necesita para inscribir a su niño en su escuela local. Con su permiso, Head Start/State Preschool también pasará información al maestro de kindergarten de su niño para ayudarlo a apoyar a su niño.

## Paseos

Paseos a escuelas primarias locales o lugares comunitarios cercanos, como bibliotecas, pueden ser parte de la transición para que su hijo tenga éxito en nuestro programa Head Start/State Preschool.

## Guía de Cómo Vestir a Su Niño para la Escuela

Jugar es divertido y también puede ser complicado. Vista a su hijo con ropa cómoda que se pueda lavar fácilmente.

Los niños aprenden mejor cuando están vestidos con ropa cómoda. Vista a su hijo con ropa que permita que la libertad de movimiento coincida y le permita jugar en el agua, la arena, la pintura y otros "juegos divertidos" típicos. Los niños a menudo se vuelven desordenados durante el día de aprendizaje; envíe un cambio de ropa adicional que se pueda lavar fácilmente. Los niños pueden ensuciarse o tener un accidente. Se deben usar zapatos cómodos y cerrados diariamente con calcetines para su seguridad. Por favor vista a su hijo de acuerdo al clima.

*\* Recuerde escribir el nombre de su hijo en todas las prendas de vestir y pertenencias personales.*

## Procedimiento para oír quejas y resolver problemas

Los procedimientos para oír quejas y resolver problemas está colocado en el pizarrón de padres en cada escuela. Alentamos a las familias a resolver sus inquietudes directamente con el personal involucrado, comenzando con el maestro o la FSA.

## Reportando Abuso de Niños

De acuerdo con la ley para reportar Abuso Infantil en el Estado de California, Código Penal Sección 11165-11174.5, toda persona/profesionales que trabajan con niños están obligados a reportar cuando hay sospecha de abuso al niño(a). Incluye maestros, consultantes, trabajadores con familias, etc. Todo el personal, consultores y voluntarios de Foundation están obligados a denunciar.

## Ley de Escuelas Saludables/Instrucción de Pesticida

La agencia de vez en cuando rociara alrededor de los perímetros del edificio para insectos y si es necesario en su interior del aula. Como parte de la ley "Escuelas saludables", la agencia informará a todos

los padres por lo menos 72 horas antes de la aplicación de los plaguicidas, a través de una publicación en la escuela. Como parte de la notificación, los padres serán informados de los ingredientes activos o los ingredientes que contiene cada producto de plaguicidas. Para más información sobre plaguicidas y sus alternativas visite (<http://www.cdpr.ca.gov>) o revise la hoja de datos en la Carpeta de Seguridad, ubicado en su escuela. Por favor, pregúntele a su maestro/o sobre la Carpeta de Seguridad.

## Instrucción Religiosa o Servicios Religiosos

Nuestra agencia no provee instrucción religiosa ni permite servicios religiosos en los centros escolares.

## Transportación

Recursos de transporte se proporcionarán a todos los padres en el "Libro de Recursos para Padres" (por ejemplo, transporte público)

## Observación de Días de Fiesta

Los días de fiesta son observados en maneras que muestran respeto a nuestras familias. Nuestra meta es de proveer un ambiente consistente y calmado, con actividades interesantes y apropiadas para los niños. No se promueve ninguna creencia, pero los niños tendrán experiencias con diferentes culturas observadas por otras familias celebrando culturas tradicionales. No se actualizarán actividades para reunir fondos con el propósito de comprar regalos. El Comité del Planeamiento del Programa (con las sugerencias de todos los padres) seleccionaran tres días festivos para explorar durante el año escolar del programa.

## Reconocimiento de los Cumpleaños

Los calendarios con las fechas de los cumpleaños de los niños son colocados en el aula. A cada niño se le reconoce, individualmente, su cumpleaños, (por ejemplo; con canciones, con una corona de cumpleaños, un botón y una tarjeta). Los padres/guardianes participan en el planeamiento. De acuerdo con nuestras directrices nutricionales, no se permiten pasteles y otras clases de dulces. No se permite comida de afuera del aula. No se permiten globos.

## Información en Caso de Emergencia

Las escuelas están equipadas con comida, agua, y artículos de emergencia tales como linternas, cobijas, radios y artículos de primeros auxilios. Cada escuela tiene su propio plan de acción (Vea el Plan colocado en el aula). Se realizan simulacros de terremoto, incendio y crisis comunitaria una vez al mes.

En caso de emergencias, necesitamos tener su información correcta. Es muy importante que la información que nos proporciona en la Tarjeta de Emergencia sea correcta y esté actualizada (por ejemplo; dirección número de teléfonos de emergencia, etc.). Se requiere que los padres notifiquen al personal (FSA/FSS, Maestros(as) de cualquier cambio en la información de emergencias lo más pronto posible. Falta de reportar cualquier cambio pone en riesgo que nos comuniquemos con usted en caso de una emergencia. Si hay cambios referentes a quién tiene permiso de recoger a su niño de la escuela usted debe entrar a la escuela y cambiar la información de contacto de la Tarjeta de Emergencia en persona. Por razones de seguridad, no aceptamos llamadas por teléfono para hacer cambios en recogida de emergencia.

## Confidencialidad

El programa colecta una gran cantidad de información de los padres que nos ayuda a cuidar mejor a los niños en nuestros programas y apoyar a las familias.

Los registros familiares y de niños se mantendrán confidenciales. Todos los archivos se almacenarán en un gabinete bajo llave. Las Tarjetas de Emergencia se archivarán por separado y estarán disponibles en todo momento en caso de emergencia. Las listas de inscripción, las direcciones y los números de teléfono no se compartirán con otras agencias o padres sin el permiso por escrito de los padres/guardianes, excepto en situaciones específicas requeridas por ley o reglamento. Consulte la Declaración de confidencialidad para obtener detalles adicionales.

## Tomado de Fotos y Videos

De vez en cuando los niños en nuestros programas son grabados en video o fotografiados. Con su permiso general, estas fotografías y videos pueden utilizarse en el salón de clases con los niños, durante visitas al hogar, durante reuniones con los padres de familia, en entrenamiento del personal y por redes sociales. Se le notificará con anticipación si nos enteramos que los medios de comunicación, o noticieros vendrán a grabar video o a fotografiar un evento. Se les pedirá permiso a los padres/guardianes de familia en toda ocasión en que quisiéramos utilizar fotos de su niño fuera del salón de clases para entrenamiento del personal o en los materiales de nuestro programa, como volantes.

## Póliza de Cero Tolerancia:

Nuestra Agencia tiene una póliza de Cero Tolerancia que está en contra de la Violencia o cualquier Acto de Violencia, a fin de garantizar un medio ambiente seguro y comfortable para el personal, las familias y los niños, que se aplica a todos nuestros empleados, así como a las familias que servimos. Conducta no profesional, incluyendo comunicación irrespetuosa e inapropiada u otra conducta dirigida a un empleado(a), niño(a), padre o cualquier otra persona asociada con la Agencia no será tolerada.

## Negocios Personales

**Negocios personales tal y como la compra y venta de mercancía, no es permitido en el centro escolar, ni cerca de la entrada de las escolitas.**

## Sección 5: Póliza del Programa

---

### Requisitos de Elegibilidad Preescolar Estatal de Medio Día (CSPP)

La agencia se asocia con State Preschool para proporcionar un programa de día completo en varios sitios de nuestra agencia. Para calificar para el programa, el niño debe cumplir con la elegibilidad tanto para Head Start como para State Preschool. A continuación, se presentan los requisitos de elegibilidad para State Preschool.

A. Requisitos Generales- CSPP (Programa Preescolar Estatal para Niños) (Código de Educación 8208 y 48000; 5 CCR 17749)

#### **1. Los servicios del CSPP, salvo disposición legal en contrario, se limitarán a:**

- a. Niños de cuatro años elegibles para CSPP, según se define en el Código de Educación 8205;
- b. Niños de tres años elegibles para CSPP, según se define en el Código de Educación 8205;
- c. Niños matriculados en TK o K que se inscriban en el CSPP para el aprendizaje y la atención extendidos durante las horas fuera del programa TK o K si sus familias cumplen con los requisitos de EC 8208
- d. Niños elegibles para kindergarten que reciben servicios de día completo durante el verano inmediatamente antes de su inscripción en kindergarten. Estos niños deben haber recibido servicios de día completo como niños de cuatro años elegibles para CSPP en o antes del 30 de junio de ese año, y solo pueden recibir servicios hasta el comienzo de K o el 30 de septiembre, lo que ocurra primero, momento en el cual deben ser desafiliados.

#### **B. Criterios de elegibilidad para los servicios de CSPP a jornada parcial**

Una familia deberá cumplir los siguientes criterios de elegibilidad:

1. La familia es un beneficiario actual de la ayuda;
2. La familia es elegible por ingresos;
3. La familia está experimentando la falta de vivienda; o
4. La familia tiene hijos que son receptores de servicios de protección infantil, o están identificados como en riesgo de ser abusado, descuidado o explotado.
5. La familia tiene un miembro de su hogar que está certificado para recibir beneficios de Medi-Cal, CalFresh, el Programa de Asistencia Alimentaria de California, el Programa Especial de Nutrición Suplementaria de California para Mujeres, Bebés y Niños, el Programa Federal de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas, Head Start o Early Head Start. Los niños elegibles para los servicios de conformidad con este subpárrafo serán priorizados por los ingresos declarados en la solicitud para el programa gubernamental de verificación de recursos.
6. La familia tiene hijos con necesidades excepcionales, como se define en el Código de Educación 8205. Sólo los niños de la familia que son niños con discapacidad pueden ser matriculados bajo los criterios de elegibilidad de este inciso. Cualquier otro niño de la familia sin necesidades excepcionales podrá ser matriculado de conformidad con cualquiera de los criterios establecidos en los apartados 1) a 5), inclusive.

Después de que todas las familias elegibles hayan sido inscritas, un CSPP de medio día puede inscribirse:

1. Niños de familias cuyos ingresos no superen en más del 15% el umbral de ingresos de elegibilidad. Los niños de familias inscritas bajo esta excepción no pueden exceder el diez por ciento de la inscripción total del contrato de CSPP participante. Los niños con discapacidades de familias con ingresos superiores al umbral de elegibilidad de ingresos no contarán para el límite del 10 por ciento de las familias por encima del umbral de elegibilidad de ingresos.
2. Después de que todos los niños hayan sido inscritos de conformidad con las subdivisiones anteriores, los sitios de escuelas de medio día de CSPP Neighborhood que operan dentro de los límites de asistencia de una escuela calificada de FRPM pueden inscribir a niños de tres y cuatro años de CSPP cuyas familias residen dentro del límite de asistencia de una escuela calificada de FRPM sin establecer elegibilidad.
3. Después de que todos los niños hayan sido inscritos de conformidad con las subdivisiones anteriores, los sitios de CSPP de medio día pueden inscribir a los niños matriculados en conocimientos tradicionales y jardines de infancia si sus familias son elegibles para los servicios de conformidad con la norma EC 8208.

Los contratistas que inscriban a las familias para servicios de medio día deberán establecer la elegibilidad de una familia una vez en el momento de la inscripción.

\*Tenga en cuenta que la elegibilidad de un niño será para el año actual del programa y el año siguiente del programa, siempre que el niño continúe cumpliendo con los requisitos de elegibilidad por edad.

#### **Lista de espera para Head Start/Preescolar estatal**

La agencia utilizará la lista de espera del CSPP junto con la lista de espera del programa Head Start e inscribirá a los niños en el siguiente orden de prioridad:

1. Se dará primera prioridad a los niños elegibles por edad del CSPP que hayan sido identificados en riesgo de abuso, negligencia o explotación o que estén recibiendo servicios de protección infantil;
2. Se dará segunda prioridad a todos los niños de tres y cuatro años con discapacidades más allá de la reserva requerida de conformidad con el párrafo (1) de la subdivisión (c), o el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 8208 del Código de Educación, cuyas familias sean elegibles por ingresos para el CSPP.
3. Se dará tercera prioridad a los niños de tres y cuatro años elegibles para el CSPP de familias que cumplan con las pautas de ingresos de Head Start y tengan la clasificación de ingresos más baja según la tabla de clasificación de ingresos más reciente adoptada por el SSPI;
4. La cuarta prioridad se dará a los niños de tres y cuatro años elegibles para CSPP de familias que cumplan con las prioridades aplicables de Head Start según lo estipulado en los requisitos de Elegibilidad, Reclutamiento, Selección, Inscripción y Asistencia (45 CFR Sección

#### **Políticas para prevenir la suspensión, expulsión y negación de servicios a niños en edad preescolar (EC 8489 y 8489.1)**

1. Salvo lo autorizado en el párrafo (3) a continuación, un programa CSPP no deberá hacer ninguna de las siguientes cosas:

a. Expulsar o cancelar la inscripción de un niño debido a su comportamiento.

b. Persuadir o alentar a los padres o tutores legales de un niño a cancelar voluntariamente su inscripción en el programa debido a su comportamiento.

**2. Si un niño exhibe conductas persistentes y graves, el programa adoptará y documentará rápidamente medidas razonables, que incluyen, entre otras:**

- a. Consultar con los padres o tutores legales y el maestro del niño y, si está disponible, contratar a un consultor de salud mental de la primera infancia, para garantizar la participación segura del niño en el programa.
- b. El programa deberá informar por escrito a los padres o tutores legales de un niño que exhiba conductas persistentes y graves sobre el proceso descrito en esta sección, incluida una descripción de las conductas y el plan del programa para mantener la participación segura del niño en el programa.
- c. Si el niño tiene un plan de servicios familiares individualizado o un programa de educación individualizado, la agencia, con el consentimiento escrito de los padres, deberá:
  - i. Comuníquese con la agencia responsable del plan de servicio familiar individualizado o del programa de educación individualizado para solicitar asesoramiento sobre cómo atender al niño.
  - ii. La agencia considerará, si corresponde, realizar una evaluación integral para identificar las necesidades del niño, que incluya, entre otras cosas, evaluar el desarrollo social y emocional del niño, derivar a los padres o tutores legales del niño a recursos comunitarios e implementar apoyos conductuales dentro del programa.
- d. La agencia tomará y documentará rápidamente las medidas razonables para mantener la participación segura del niño en el programa y determinará, en consulta con los padres o tutores legales del niño, el maestro del niño y, si corresponde, la agencia local responsable de implementar la Ley federal de Educación para Individuos con Discapacidades (20 USC 1400 et seq.), que la inscripción continua del niño presentaría una amenaza grave para la seguridad del niño o de otros niños inscritos, remitirá a los padres o tutores legales a otras ubicaciones potencialmente apropiadas, a la agencia local de recursos y derivaciones para el cuidado infantil u otro servicio de derivación disponible en la comunidad local y, en la mayor medida posible, apoyará la transición directa a una ubicación más apropiada. El programa puede entonces cancelar la inscripción del niño.

Si se produce un cambio en el servicio, como por ejemplo si se cancela la inscripción de un niño, se implementarán los siguientes pasos.

**El Proceso de apelación para la cancelación de la inscripción en los servicios o el cambio de servicio**

1. El personal notificará al padre de un cambio en el servicio (aumento o disminución de horas o terminación de servicios) utilizando el formulario de Aviso de Resolución (NOA).
2. La agencia enviará por correo o entregará el Aviso de Resolución (NOA) al padre al menos 14 días calendario antes de la fecha del cambio en los servicios. Si el Aviso de Resolución (NOA) se envía por correo, se agregarán cinco (5) días calendario adicionales, por lo tanto, el personal enviará por correo el Aviso de Resolución (NOA) 19 días calendario antes de que se cambien los servicios.
3. El padre tiene hasta catorce (14) días calendario para apelar la acción que la agencia tomará y solicitar una audiencia con la agencia. El padre debe completar el reverso del Aviso de Resolución NOA (número de formulario cd-7617) y enviarlo al Contacto de la Agencia (**la dirección y el nombre de contacto están en el reverso del NOA**) dentro de los catorce (14) días calendario a recibir el NOA e incluyan una explicación de por qué no está de acuerdo con la



decisión de la Agencia. (la acción de la Agencia será suspendida y su hijo permanecerá en clase hasta que termine el proceso de apelación)

4. Dentro de los diez (10) días calendario que la agencia recibió la solicitud de audiencia, la Agencia notificará al padre la hora y el lugar de la audiencia, cuando sea posible en un momento conveniente para el padre (las reuniones virtuales también serán una opción). Se requiere que los padres o representantes autorizados asistan a la audiencia. Si el padre o representante no asiste a la audiencia, se considerará que el padre ha abandonado la apelación. Sólo la persona directamente afectada por la audiencia podrá asistir a la audiencia.
5. La agencia proporcionará un intérprete si así lo solicita el padre.
6. Dentro de los diez (10) días calendario de la audiencia, la agencia enviará por correo o entregará la decisión por escrito.
7. Si el padre no está de acuerdo con la decisión escrita de la agencia, entonces el padre tiene catorce (14) días calendario en los que apelar ante el CDE / EESD. La apelación debe incluir los siguientes documentos: 1) una declaración escrita que especifique las razones por las que el padre cree que la decisión de la agencia fue incorrecta, 2) una copia de la carta de decisión de la agencia y 3) una copia de ambos lados del Aviso de Resolución (NOA). Se puede enviar por fax al (916-323-6853) o por correo a la siguiente dirección:

**California Department of Education**  
**Early Learning and Care Division**  
**Attn: Appeals Coordinator**  
**1430 N Street, Suite 3410**  
**Sacramento, CA 95814-5901**  
**Phone: 916-322-6233**  
**Fax: 916-323-6853**  
**[ELCDappeals@cde.ca.gov](mailto:ELCDappeals@cde.ca.gov)**
8. Dentro de los treinta (30) días calendario de recibir su apelación, CDE / EESD emitirá una decisión por escrito a los padres y la agencia por correo o entregada. Si su apelación es denegada, la agencia dejará de proporcionar servicios de cuidado y desarrollo infantil inmediatamente después de recibir la carta de decisión de CDE/EESD.

**\*NUEVO CAMBIO-** Si la **Cancelación de la Inscripción de Servicios involucra Comportamientos Persistentes y Graves que afectan la seguridad de los niños, el niño no puede asistir al programa durante el proceso de apelación. El comportamiento persistente y grave se define como un comportamiento repetidos que interfieren significativamente con el aprendizaje de otros niños, o interacciones con compañeros y adultos que no responden al uso de una guía apropiada para el desarrollo. Además, la fecha de entrada en vigor de la acción no puede ser inferior a 24 horas después de la entrega de la notificación. Para apelar esta acción, envíe una solicitud por escrito para una audiencia de apelación a [EDDappeals@cde.ca.gov](mailto:EDDappeals@cde.ca.gov), a más tardar 14 días calendario después de recibir el aviso.** \*Siga los pasos del 1 al 8 si la apelación no es por comportamiento persistente y grave

## CONFIRMACIÓN

---

Por este Medio, Yo Admito Haber Recibido el Manual de Padres  
2024-2025

---

Nombre del Niño(a): \_\_\_\_\_

Nombre del Padre/Guardián: \_\_\_\_\_

Nombre de la Escuelita: \_\_\_\_\_

Numero de Clase: \_\_\_\_\_

Fecha Recibido: \_\_\_\_\_

Firma de Padre/Guardián: \_\_\_\_\_

### ***ES MANDATORIO REPORTAR EL ABUSO INFANTIL***

De acuerdo con la ley para reportar Abuso Infantil en el Estado de California, Código Penal Sección 11165-11174.5, toda persona/profesionales que trabajan con niños están obligados a reportar cuando hay sospecha de abuso al niño(a). Incluye maestros, consultantes, trabajadores con familias, etc. Por lo tanto, cada miembro del personal de la Agencia Foundation o voluntarios están obligados a reportar.

***CÓDIGO PENAL POR HACER UN REPORTE FALSO § 11172 (a)*** Cualquier persona que reporte una instancia conocida o sospechada de abuso o negligencia infantil no tendrá responsabilidad civil o penal como resultado del informe, a menos que pueda demostrarse que se realizó un informe falso y la persona sabía que el informe era falso o que se hizo con un descuido imprudente de la verdad o falsedad del informe. Cualquier persona que haga un informe de abuso o negligencia infantil que se sepa que es falso o con descuido imprudente de la verdad o falsedad del informe es responsable de los daños causados.

## Comunicación de LACOE:

### **Cambio de pañales e ir al baño:**

Los programas de Head Start y Early Head Start comprenden que el aprendizaje para ir al baño se produce al ritmo de cada niño. Aceptamos niños de todas las capacidades y no exigimos que aprendan a ir al baño al momento de la inscripción.

Creemos en una asociación colaborativa. Nuestro personal de educación trabajará en estrecha colaboración con las familias para desarrollar un plan de uso del baño positivo e individualizado para cada niño. Este plan tendrá en cuenta las necesidades de desarrollo del niño, las preferencias de la familia y el respeto por el nivel de comodidad del niño. El personal de educación brindará orientación y apoyo adecuados a la edad para ayudar a los niños a sentirse cómodos y exitosos en el baño, fomentando un entorno de aprendizaje positivo para la higiene y la independencia para ir al baño.

### **Trabajando juntos para una transición sin problemas:**

Entendemos que algunos niños pueden rechazar inicialmente la ayuda para ir al baño o cambiar pañales en el aula. En estos casos, nos comunicaremos con los padres o tutores para que ayuden a cambiar los artículos sucios. Esto permite que el niño se sienta apoyado por una cara familiar mientras se genera confianza con el equipo de educación. El objetivo es facilitar una transición sin problemas hacia la independencia para ir al baño al ritmo del niño.

### **Ropa adicional:**

Para la comodidad y el bienestar de todos los niños, solicitamos que cada niño inscrito tenga disponible en la escuela un cambio de ropa completo. Este cambio de ropa debe incluir:

- Pantalones o falda
- Camisa
- Ropa interior (si corresponde)
- Calcetines

Etiquete todas las prendas con el nombre de su hijo para identificarlas fácilmente.

Recomendamos revisar la bolsa de ropa adicional del niño con regularidad y reponerla según sea necesario. El personal le notificará si es necesario reponer la ropa adicional de su hijo.

### **Orientación positiva:**

Creemos en fomentar un entorno de aprendizaje seguro y positivo donde los niños se sientan apoyados y capacitados para aprender. Nuestro compromiso con las estrategias de disciplina positiva garantiza que todas las interacciones con los niños sean enriquecedoras y se centren en enseñar habilidades valiosas para la vida.

- Atención individualizada: reconocemos que cada niño es único y adaptamos nuestro enfoque a sus necesidades de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Estrategias positivas: nuestro personal implementa estrategias positivas para guiar el comportamiento, promover el bienestar y prevenir situaciones

desafiantes.

- Técnicas de redirección y calma: los niños deben ser redirigidos a actividades positivas. Se utiliza el tiempo de calma individual con su maestro cuando es necesario.
- Gestión positiva del aula: enfatizamos la enseñanza de habilidades sociales, la interacción apropiada y las consecuencias naturales de las acciones.
- Seguridad y supervisión: ningún niño se queda solo o sin supervisión.
- Respeto de las necesidades y la autonomía: están estrictamente prohibidos los golpes, los gritos, los menosprecios, las amenazas, la humillación, el aislamiento, la retención de alimentos o bebidas o la asistencia para ir al baño como formas de castigo.
- Resolución de problemas en colaboración: trabajamos con las familias para abordar las inquietudes y desarrollar soluciones positivas que respalden el éxito de cada niño.
- Centrarnos en las soluciones, no en el castigo: creemos en el juego activo y no lo retendremos por mala conducta. En cambio, se utilizará la redirección para ayudar a los niños a calmarse y volver a participar de manera cooperativa.

El programa Head Start y Early Learning de LACOE se compromete a proporcionar un entorno positivo y enriquecedor donde todos los niños puedan prosperar.

### **Políza de asistencia modificada**

Esta declaración describe nuestra políza sobre la asistencia modificada para los niños inscritos en nuestro programa Early Head Start o Head Start.

#### **Asistencia modificada:**

- Un niño asiste menos horas o días de funcionamiento que los habituales para su tipo de clase inscrito.
- Algunos ejemplos incluyen asistir parte del día, asistir menos días a la semana que sus compañeros de clase o una combinación de ambos.

#### **Razones permitidas para la asistencia modificada:**

1. Programa de educación individualizado (IEP) o Plan de servicios familiares individualizado (IFSP):

o La asistencia modificada debe estar documentada en el IEP o IFSP activo del niño.

2. Acuerdos de custodia:

o La asistencia modificada puede ser necesaria para cumplir con los acuerdos de custodia ordenados por el tribunal.

Nota importante:

- La asistencia modificada por razones distintas a las mencionadas anteriormente puede considerarse una suspensión o expulsión.
- Nuestro programa no puede expulsar ni cancelar la inscripción de un niño debido a su comportamiento.

Fomentamos la comunicación abierta con las familias con respecto a la asistencia. Si tiene preguntas o necesita una asistencia modificada debido a un motivo que no se menciona en la lista, comuníquese con nosotros para analizarlo con más detalle.

# DECLARACIÓN DE NUESTRA MISIÓN

“Fundación Para la Educación Temprana del Niño” (Foundation For Early Childhood Education) es una organización de servicios humanos dedicada a proveer un programa comprensivo y de alta calidad para niños pequeños y sus familias.

Promovemos el desarrollo de autosuficiencia y empoderamiento en los niños, familias, y el personal. Celebramos al niño en su totalidad y la diversidad de nuestras comunidades.

